

Ann. Nat. de Brm.



O.L. 77-163d

44-38861

Co₂ 14

Dec. 181

Fol. 1

El Honorable Sr. D. Juan de la
Grua, a consecuencia de consulta hecha
por mí al Excmo. Sr. en 12. del cor-
riente me dice lo que sigue.

"Luego debe luego continuar
sus servicios en la Jefatura del cargo
de Lt. D. José Joaquín López con el sueldo
de cuarenta y cinco p. que se le asignó como
Comandante de la Intendencia del Espino
exemplando la vacante con D.
Manuel González, Alguacil, según C.
párrafo, el que dispensa la Intención
de la Intendencia p. que reciba el sueldo
to."

Lo que comunico al Sr. p.^o en in-
teligencia y conocimiento de esta parte
en el concepto de que el cuando dicho
fue pagueto p.^o el Secretario de la Inven-
tencia en 29. del ant.^o mes, cuyo
pagueto fue aprobado en 28. del
mismo, desde cuyo t.^o corresponde

